

La Previsión Paternal

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS

Seguros de supervivencia de niños y jóvenes. — Cuota mensual, de 1 á 100 pesetas. — Edad, de un día á veinte años. — La duración del contrato, es de cinco años, á cuyo término, el asegurado cobra el capital y los beneficios. — Seguros de obreros y populares de previsión. — Dirección: Carmen, 25, Madrid. — Delegado en Salamanca y su provincia, don Julian de la Rúa, calle de San Justo, núm. 11. — Dicho Sr. Delegado necesita Agentes, con comisión, en las cabezas de partido y pueblos de importancia. Inútil solicitar sin buenas referencias. 30-11

La Nueva Industria

FABRICA DE MOSAICOS

DE ADRIAN CARMONA

Afueras de San Bernardo

SALAMANCA

Clases y precios en competencia con

los de cualesquiera otra fábrica

90-81

RICARDO NIÑO
GIRUJANO DENTISTA
 Precios módicos — Hotel Cuatro Estaciones principal
 Desde el 15 de Marzo, Plaza Mayor 46 principal

VENTA DE ARBOLES

En término de Horeajo de las Torres, provincia de Avila, se hace de una importante partida de Alamos de todas dimensiones y excelente calidad. — Razón: en Peñaranda de Bracamonte, don Isidro Pacheco (procurador); en Rastueros, alquería de Astudillo, don Regino Alonso. 10-a-8

CARDENAS

SILLERO Y GUARNICIONERO
 15, SAN PABLO, 15

Monturas y bridas de todas clases. Estribos, bocados y espuelas. Fustas y látigos de todas clases. Gran surtido en cepillería, gamuzas, y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos. Collares para perros y artículos para caza. Se construyen toda clase de guarniciones para carruajes. 15, San Pablo, 15 Salamanca.

Ateneo Salmantino

COLEGIO DE 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA DE

D. MANUEL DURAN

AÑO VIGÉSIMO-QUINTO

Escuela de párvulos y elemental. Idem superior preparatoria. Estudios generales de 2.ª enseñanza. Desde el 1.º de Septiembre quedó abierta la matrícula para el curso académico de 1899 á 1900. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos. Plaza de Colón, núm. 1, Salamanca.

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

CONFORMES

Nos parecen tan atinados los juicios que nuestro particular amigo, el señor Salamanca Bellido, formula en la carta que á continuación publicamos, y de tanto interés y conveniencia la campaña que propone, que no vacilamos en ofrecer para ella las columnas de este diario y nuestro pobre concurso:

«Sr. D. Torcuato Cuesta Bellido.

Muy señor mio y distinguido amigo: La prensa de Madrid ha publicado y viene publicando noticias de las reformas que se proyectan para producir las ansiadas economías y se dice (puesto que oficialmente nada se sabe, yo por lo menos lo ignoro) que se suprimirán todas ó algunas Audiencias territoriales.

Parecen contradecir esto los proyectos de ley estableciendo la descentralización administrativa que el Gobierno presentará á las Cortes, puesto que al transferir al poder judicial la competencia y facultades que tiene la administración en sus diversos grados de jerarquía para resolver los recursos de alzada que se interpongan contra los acuerdos de los Ayuntamientos y Diputaciones, confiere á las audiencias territoriales la facultad de resolverlos en única é inapelable instancia, de donde deduzco, que el ánimo del Gobierno no es suprimir esos Tribunales.

Sea de ello lo que quiera, pues repito que oficialmente nada sé, entiendo que, así como otras poblaciones (Cáceres y Valladolid, que yo recuerde) se mueven y agitan para que continúe el anacronismo de unos Tribunales que, bajo cualquier aspecto que se consideren, no pueden resistir el examen de una crítica imparcial, podía y debía Salamanca moverse y mover los elementos de que disponga, para disuadir al Gobierno de que la conservación de esos Tribunales no encuentra apoyo en ningún linaje de razones, sino en la del miedo de que esas ciudades, que son de ordinario las más populosas, le proporcionen algún dolor de cabeza, ó en la influencia que puedan poner en juego sus hombres para mantener en pie las Audiencias territoriales establecidas, como usted sabe muy bien, por una legislación ya derogada, reflejo de otros tiempos y de otras tendencias legislativas que hoy no imperan, así como de un sistema de enjuiciar, cuya reforma reclama con imperio la opinión y ha sido predicada desde las alturas de la presidencia del Tribunal Supremo. Que la supresión de la Audiencia territorial acrecería la importancia de la Audiencia provincial y fomentaría los intereses morales y materiales de nues-

tra ciudad, es cosa que nadie pondrá en duda, y natural es que sea el Colegio de Abogados, por su especial competencia, la entidad que tome la iniciativa de recabar la supresión de las Audiencias territoriales, formulando, bien al Gobierno, bien á las Cortes, una petición razonada que contuviese los motivos de justicia y de economía que determinan las ventajas de la supresión, petición que, si la estimaban procedente, podrían avalorar con su apoyo el Ayuntamiento y la Diputación provincial y la prensa, y desde luego todos los que, siendo hijos de esta provincia, tengan con el Gobierno ascendiente é influencia.

A nuestros representantes en Cortes podría dárseles, cuando menos, un proyecto de enmienda al de ley de descentralización administrativa del Gobierno, para que los recursos de alzada antedichos no se resuelvan en última instancia por la Audiencia territorial, sino por la Provincial, á la que se le debía de otorgar competencia también para decidir los asuntos que, con arreglo á la legislación vigente, tienen aquéllas en materia de capacidad é incapacidad de concejales y diputados provinciales, validez y nulidad de elecciones, nombramiento y separación de juez y fiscales municipales, y de todo aquello, en fin, que, á parte del enjuiciamiento civil, concierne sin razón ni motivo de justicia ó conveniencia las Audiencias Territoriales.

Por eso yo me permito rogar á usted que, si encuentra oportuna mi excitación, convoque á la Junta de gobierno para tratar de estos asuntos, que no sólo creo de su competencia, sino también de la de una general extraordinaria, si la de gobierno, á pesar de su grandísima ilustración y de la confianza que en ella tenemos todos los colegiados, creyese oportuno oír el autorizado dictamen de los demás compañeros.

Aprovecho, señor Decano, la ocasión, para ofrecerme, como siempre, de usted S. S. y A.

q. b. s. m.,

M. SALAMANCA.

Salamanca 30 Octubre 1899.»

CORONAS FÚNEBRES

Grandes novedades—Precios económicos—Exposición durante el mes de Octubre

PLANTAS PARA BALCON — HUEBRA

2 y 4, San Pablo, 2 y 4

En la primera reunión que celebró anteayer, en Madrid, la Comisión permanente de las Cámaras de Comercio, aprobó y acordó publicar la siguiente

DECLARACION

«La Comisión permanente de las Cámaras de Comercio, al comenzar su actual período de reuniones en Madrid, juzga como su primer deber, formular la protesta más contundente y más enérgica contra la conducta del Gobierno, frente á los gremios y las aso-

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales. PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

ciaciones económicas de Barcelona, cuya actitud ni es más que un resultado natural de los actos del jefe del Gobierno mismo, ni revela otra cosa que el malestar y el descontento de España entera.

La Comisión, que representa elementos primera y directamente interesados en el orden más escrupuloso, declara que estima como base indispensable para que todas las fuerzas sociales se muevan dentro de la ley, el inmediato restablecimiento del derecho por parte de quien, antes que á atropellar los más sagrados, debiera atender á asegurarlos y garantizarlos todos.

La Comisión afirma una vez más su honrada decisión de mantener el programa de Zaragoza, con el que coinciden las clases contribuyentes de Cataluña como las de España entera, frente á las caprichosas dictaduras de hoy como frente á las torpes omisiones de ayer; y comienza por declinar para lo porvenir toda responsabilidad en aquellos que cierran el camino á una solución patriótica, amparándose en un despotismo insostenible, que repugna al sentido de los tiempos y por igual se opone á la dignidad de todos los ciudadanos. Situación tal es incompatible con la paz pública; y para proclamarlo y pedir que á ella se ponga término inmediato, no hay regiones: lo piensan así todos los españoles.»

CARTA DE MADRID

Octubre 31.

Sesión del Congreso

A las tres menos veinte minutos declaró abierta la sesión el presidente señor Pidal. En el banco azul los ministros de la Gobernación y de la Guerra. En las tribunas bastante público. El secretario, señor conde de San Simón, lee varias comunicaciones, entre ellas, una participando el nombramiento del señor Mozo para la capitanía general de marina del departamento de Cádiz. El señor presidente declara que cesa en el cargo de diputado el referido señor Mozo.

Sesión del Senado

Abrese la sesión á las tres y veinte. Preside el general Martínez Campos. Se lee y aprueba el acta de la anterior. El señor conde de Peña Ramiro recuerda que hace tiempo indicó la conveniencia de que un buque de guerra estuviera en el río de la Plata para proteger los intereses de nuestros compatriotas. Se le contestó entonces que estaba construyéndose un barco que tendría á su cargo esa misión. Le extraña que habiéndose construido ya hace cuatro meses, no haya ido aún, y excita el celo del señor Ministro. El señor ministro de Marina ofrece que ese buque irá en breve allí. El señor Romero Girón pide copia autorizada del bando del general Desprez; indicación del día y hora en que se puso en ejecución; indicación, también autorizada, del día y hora en que resignó el mando el gobernador, y copia literal del telegrama dirigido por el Gobierno á las autoridades de Barcelona.

El señor presidente del Consejo ofrece enviar esos documentos.

Alcance de noticias

El emperador y la emperatriz de Rusia abandonarán a Darmstadt á fines de la semana actual.

Los czares de Rusia se detendrán algunas horas en Potsdam, con objeto de saludar á los emperadores de Alemania.

El embajador otomano visitó ayer á Guillermo II, haciéndole entrega de un magnífico regalo de parte del sultán.

El director del arsenal de Kiel ha recibido orden de tener dispuesto, para el día 13 de Noviembre, el yate imperial «Hohenzollern», cuyo buque zarpará al mando del emperador Guillermo para Inglaterra.

Los individuos de la comisión permanente de las Cámaras de Comercio persisten firmes en su propósito de que sean conocidos públicamente los puntos que se proponían tratar en el meeting de Granada.

A este propósito parece haberse puesto de acuerdo individuos de dicha comisión con algunos de los diputados de la minoría republicana.

Cotización de la Bolsa

Interior, 64'80.
Exterior, 71'00.
Amortizable, 72'20.
Cubas viejas, 72'45.
Cubas nuevas, 60'75.
Empréstito de Aduanas, 98'45.
Empréstito filipino, 78'60.
Banco, 428'00.
Tabacos, 353'00.
París vista, 26'50.
Londres vista, 00'00.

Dícese que han fracasado las negociaciones para llegar á un acuerdo entre los Estados Unidos, Inglaterra y Alemania, respecto al reparto del archipiélago de Samoa.

Las tres potencias interesadas se limitarán á implantar, con algunas modificaciones, las reformas propuestas por la comisión internacional, á fin de impedir que surjan nuevos conflictos sangrientos en lo futuro.

El War Office ha comunicado á la prensa un despacho oficial del general White, en el que manifiesta que las tropas boers que sitúan á Ladysmith han copado una columna inglesa, compuesta de un batallón de fusileros, otras tropas irregulares de caballería y una batería de montaña.

Estas tropas salieron de Ladysmith, por orden de dicho general, en socorro de otras fuerzas inglesas que se hallaban en contacto con el enemigo y en situación apurada.

Aunque nada dice el general White respecto á la suerte que haya cabido á éstas últimas, supónese, fundadamente, que han debido caer prisioneras del enemigo.

Esta tarde, á las seis, termina el plazo concedido á los contribuyentes morosos para el pago de sus cuotas; témesese que hoy empiecen á cumplirse las prescripciones del bando.

Por la capitana general se nos han facilitado los siguientes datos:

Industriales requeridos el sábado para el pago 333.

Pagaron seguidamente 43.
Negáronse 67.

Los restantes no se encontraban en sus domicilios al practicarse los requerimientos.

Los catalanistas niegan energicamente la existencia de un comité secreto en París. Creen que la noticia es una broma de mal género, parecida á otra de igual índole echada á volar á raíz de la declaración de guerra con los yanquis.

El corresponsal del Times amplía el telegrama oficial, diciendo que la fuerza que persiguió al general Joubert vióse obligada á retroceder, salvándola la artillería que acudió en su auxilio. Esta ha sufrido bastantes pérdidas. La situación se considera grave. Los boers procuran cortar la comunicación con el Sur. Existe la esperanza de

que con los cañones de la marina resistirá Ladysmith durante la quincena hasta que lleguen refuerzos en ayuda de los ingleses.

AGENCIA ALMODOBAR.

Depósito para toda la provincia de Plata menese
— Servicios para mesa —
HUEBRA — Artículos para iglesia — HUEBRA
2 y 4, San Pablo, 2 y 4

EL VECINO

(Cuento)

Paseaba un día con mi buen abuelo el doctor Martínez, y después de charlar de múltiples cosas, recayó la conversación sobre las escenas que los médicos se veían obligados á presenciar.

—Mire usted,—me dijo mi amigo—cuadros muy tristes y figuras horriblemente desgarradoras han visto estos ojos; pero no me han faltado incidentes cómicos en el ejercicio de mi profesión.

Recuerdo un caso que me ocurrió á poco de establecerme en Madrid, que el traerlo á la memoria es uno de los recursos más poderosos en mis momentos de spleen.

Ya sabrá usted que apenas terminé mi carrera, ingresé en Sanidad Militar y fui destinado á Filipinas, permaneciendo en aquel archipiélago unos cuatro años escasos. Lo mal que me sentaba el clima, y una cuestión, harto enojosa, que tuve con uno de mis jefes, me obligaron, respectivamente, á regresar á la península y á pedir mi separación del cuerpo.

Decidido á establecerme en la villa y corte, me instalé con mi fiel Antonio, en un pisito principal de la calle del Desengaño, y empecé á trabajar con tanta fortuna y acierto, que al poco tiempo reuní una clientela bastante numerosa y regularmente escogida.

Yo soy de un carácter retraído, y en casi ninguna de las casas que he habitado, entablé relaciones con la vecindad, y aún puedo asegurar que ni el nombre de mis convecinos supe nunca.

Pero en la calle del Desengaño, me llamó tan poderosamente la atención el inquilino que vivía en el principal de la casa de enfrente, que llegué á lo que jamás he hecho: á encargarme á mi antiguo asistente, y moderno criado, que averiguase el nombre de aquel señor. Y á fe que el individuo en cuestión no tenía en su aspecto cosa merecedora de que se fijasen en él. Bajito, rechoncho, completamente calvo, de blanco y poblado bigote, con gafas y decente en el vestir, no se distinguía por nada llamativo, por nada chocante. Lo que más me llamó la atención, fué su vida, que bien pudiéramos llamar *cronométrica*.

A las diez de la mañana, cuando yo me ponía en pie y abría de par en par las vidrieras de mi cuarto—higiénica costumbre que no abandono—le veía entrar en su domicilio, de vuelta, sin duda, de una excursión matutina. Antonio me dijo que á las dos en punto tornaba á salir, y que á las cinco, ni minuto más, ni minuto menos, regresaba á su solitaria vivienda; y digo solitaria, porque, según referencia de mi doméstico, el señor don José Fernández—que así se llamaba—no tenía más acompañante que un magnífico gato negro, siendo la portera la que le arreglaba el cuarto y preparaba su modesta y parca comida.

Un día, cuando Antonio entró á despertarme, me anunció que la referida portera había estado á buscarme de parte de mi ordenadísimo vecino, que se encontraba sumamente molesto á consecuencia de los agudos dolores que sufría en una pierna.

Apenas terminé la consulta que en mi casa tenía, pasé á la de enfrente, y acompañado del *cancerbero hembra*, entré en el despacho del señor Fernández, que me saludó con una sonrisa melancólica y dolorida, propia de un hombre que hubiese sufrido mucho, ó que no hubiese sufrido nada y se figurase que la más leve dolencia era signo indudable de próxima muerte.

Le examiné. Padecía un fuerte ataque de reuma, y manifestó que era el primero intenso que le aquejaba, añadiendo que antes no tuvo más que dolorcillos fácilmente soportables, y que jamás había necesitado de los auxilios médicos. Le receté una unguenta calmante y el iodo potásico, y tranquilizándole de paso, le dije que volvería al día siguiente, haciendo ademán de irme.

Pero el buen señor, que era víctima de la manía de las narraciones, tan común en los viejos, me enjaretó toda su historia administrativa—era jubilado de Hacienda y

de categoría elevada—refiriéndome detalladamente todas las injusticias que con él habían cometido, y no me soltó de pe á pa la relación de su vida familiar, por la sencilla razón de que don José era célibe, y los únicos parientes que tenía, eran sobrinos muy lejanos.

Causado ya de aquel chaparrón de palabras, me levanté decidido á retirarme, y entonces, mi vecino metió la mano en un bolsillo de su batín, y sacando de él una pieza de dos pesetas, me la alargó con aire bondadoso.

—¿Qué es esto?—dije yo, sin tomar la moneda, porque aparte de que hace bastante tiempo no es costumbre pagar á los médicos en el momento de terminar las visitas, no podía figurarme que aquel hombre creyese que un facultativo de mis condiciones, y en Madrid, prestase sus servicios por ocho reales.

—No dice usted que volverá mañana?—me respondió don José.

—Sí, señor.

—Pues... eso es la visita de hoy y de mañana.

Salí indignado y me mudé al día siguiente.

Si sigo en la misma calle, extrangulo al señor Fernández.

Hoy me río á *ventre debout* cuando recuerdo el caso.

Y, al fin y al cabo, quizás haga mal en reirme, porque á mi vecino se le podía cobrar á peseta la visita, y sin embargo, hay otros sugetos que se le cobra á diez y la paga resulta á 50 céntimos.

F.

EN LA AUDIENCIA

CAUSA POR JURADOS

Ante la Sala segunda de esta Audiencia se vió ayer, en juicio oral y público, la causa procedente del Juzgado de instrucción de Ciudad-Rodrigo, seguida contra Pedro Alonso García, vecino de Aldehuela de Yeltes, y procesado por robo de 10 fanegas de trigo, verificado el día 10 de Noviembre último en una panera de citado pueblo, propiedad de Juan Manuel Vicente Hernández.

El ministerio Público, fundándose en la declaración del perjudicado y en la prueba pericial, que dijo haber sido forzada la puerta de la panera para realizarse el robo, reconoció como culpable al procesado, pidiendo, en conformidad con sus conclusiones provisionales, la pena de un año y un día de prisión correccional é indemnización de 120 pesetas al Manuel Vicente.

La Defensa suplicó al Jurado dictara un veredicto de inculpabilidad, por no resultar pruebas terminantes en contra de su defendido.

En vista de esto, el Jurado declaró inocente á Pedro Alonso García, y el Tribunal de Derecho dictó poco después una sentencia absolutoria.

Fué ponente el señor Aparicio, letrado el señor Salamanca y procurador el señor Ledesma.

En la Sala primera se vió, en juicio oral y público, la causa procedente de este Juzgado de instrucción, contra Mariano Fraile Sánchez, procesado por disparo.

Fué ponente el señor Sánchez, letrado el señor Manzano y procurador el señor Estal.

La sesión estuvo presidida por el magistrado señor Sánchez Cabo, en ausencia del señor Zumalacárregui.

Por hallarse en el servicio uno de los procesados, se aplazó otra causa procedente de Béjar, por delito de lesiones.

PARA NOVIOS

Cuartos dormitorios completos

Desde 300 pesetas—HUEBRA

2 y 4, San Pablo, 2 y 4

Crónica local y provincia

Hoy hace dos años pasó á mejor vida el que fué nuestro querido amigo don Cristino Cebrián.

Con tan triste motivo, reiteramos á su

distinguida familia nuestro pésame sincero por aquella irreparable pérdida.

Hoy 1.º de Noviembre, y hora de las nueve de la mañana á las tres de la tarde, dará principio en esta provincia la recaudación de las contribuciones rústica, urbana, industrial, carruajes de lujo, minas y alcoholes, correspondientes al segundo trimestre del actual año económico.

Los días en que ha de verificarse la cobranza son del 1 al 20 en las zonas de esta capital.

En el tren mixto salió ayer tarde para Zamora el general señor Suárez Valdés, quien, desde aquella ciudad, marchará en breve á Valladolid.

Dice un colega que, el sábado por la tarde, se celebrará en la Clerecía una función de desagravios al Sagrado Corazón de Jesús, por los insultos y gravísimas ofensas cometidas en estos últimos tiempos.

La verdad es que buena necesidad tienen de que el corazón déficio les perdone, aquellos que indebidamente le han expuesto á censurables profanaciones.

HUESITOS DE LOS SANTOS

Confitería y Pastelería de

ACARAMELADOS

Mariano Rodríguez

BUÑUELOS DE VIENTO

15, Plaza Mayor, 15

PASTILLAS DE CAFÉ

4-3

La *Gaceta* publica un anuncio de la Compañía Arrendataria de Tabacos sacando á concurso ocho plazas de delineante calígrafos, vacantes dos en sus oficinas centrales y otra en cada una de las fábricas de Alicante, Cádiz, Coruña, Logroño, Sevilla y Valencia, dotadas con el haber anual de 1.500 pesetas.

Los que aspiren á ellas deberán ser españoles, mayores de veintidos años.

Las solicitudes se admiten en la dirección de la Compañía hasta el día 30 del corriente.

Anoche salió para Madrid nuestro buen amigo, el distinguido compositor don Felipe Espino, profesor de música en la Escuela Nacional de Sordos-mudos.

En virtud de informe de la Junta municipal de Sanidad, el Ayuntamiento ha acordado prohibir también este año la visita y el alumbrado al Cementerio.

Parece que obedece dicha determinación á los casos de viruela que vienen ocurriendo.

El Instituto Geográfico y Estadístico ha mandado una circular para conocimiento de los alcaldes, haciéndoles saber los requisitos que deben tener en cuenta para la formación del nomenclator.

J. LEÓN ARIAS

Cirujano Dentista, Plaza Mayor, Toro número 1, principal.

Dentaduras artificiales de encía, esmalte y aluminio, con dos años de garantía. Precios módicos.

Nuestro querido amigo y colaborador don Ramón Barco, que actualmente reside en Valladolid, se ha matriculado en este Colegio de abogados, en el que se propone ejercer su profesión.

La estimación de que el señor Barco goza en Salamanca y sus excepcionales dotes para el foro, bastan á asegurarle un lugar preeminente en nuestra ciudad.

A 1.791 pesetas y 65 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 29 del corriente, en los folios de esta capital.

Ayer tomó posesión de su destino el nuevo inspector jefe de vigilancia don Vicente Pastor y Gómez.

Hemos recibido el primer número de *Los Prisioneros*, periódico dedicado á trabajar por la liberación de los cautivos españoles en Filipinas.

Deseamos á nuestro nuevo colega muchas prosperidades.

El ministro de Instrucción pública de Rumanía ha dirigido una circular á las direc-

toras de las escuelas de aquel país, para ordenarlas que prohiban a sus alumnas el uso del corsé, que se estima muy perjudicial a la salud.

Según se expresa en su circular el ministro, el corsé impide el desarrollo del cuerpo, y principalmente de los órganos de la respiración.

Para guantes elegantes es un axioma bien cierto, no se encuentran otros guantes que los que vende NORVERTO.

Plaza Mayor número 16.

Ayer pasó el día en Salamanca el señor Duque de Tamames, que por la noche salió para Madrid.

En la calle de Toro, en la casa que habita desde hace poco don Patricio Montalvo, se declaró ayer, al obscurecer, un incendio, que por fortuna no tuvo importancia y fué rápidamente extinguido.

Anoche, á eso de las diez, una persona muy conocida en esta ciudad, fué agredida por otra, no menos conocida, sin que sepamos los motivos á que obedeció el hecho.

El agresor no fué detenido y la víctima fué curada en la Casa de Socorro de dos heridas leves, hechas con instrumento punzocortante, una en un muslo y otra en el cuello.

Deferentes al ruego que se nos dirige y por no llevar la alarma á una familia, no damos los nombres de los protagonistas del suceso.

Como todos los días, ayer decomisó el vecedor municipal varios artículos puestos á la venta en malas condiciones.

De poco sirve la actividad y buen deseo de aquel funcionario, ante la apatía del Ayuntamiento en esta cuestión, que por su importancia merece mayor atención que la que nuestros ediles le dedican.

Mobiliarios completos

— Despachos — Comedores — Gabinetes — Muebles de Fantasia — HUEBRA San Pablo, 2 y 4

Ha tomado el grado de licenciado en Filosofía y Letras, don Angel Benito Paradinas, hijo de nuestro buen amigo y subscritor don Juan Benito.

Señale enhorabuena.

En el nuevo proyecto que el ministro de la Gobernación presentará á las Cortes acerca del amparo de los niños mendigos, serán excluidos de la patria potestad los niños que se dedican habitualmente á la mendicidad, entregándose á los Ayuntamientos de los pueblos en donde sean recogidos; se autorizará á los Ayuntamientos á arbitrar recursos, recargando el impuesto sobre artículos de lujo, para atender á la educación y al sostenimiento de estos niños, quienes, al cumplir catorce años, pasarán á las Diputaciones provinciales, que se encargarán de enseñarles un oficio.

La Delegación de Hacienda de esta provincia ha acordado abrir el pago á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura que perciben sus haberes y asignaciones en esta provincia en el día y orden que sigue:

Día 2.—Clases activas, clero, religiosas en clausura, pasivas, jubilados y remuneratorias.

Día 3.—Retirados.

Día 4.—Montepío civil y militar.

Días 6, 7 y 8.—Todas las nóminas sin distinción.

El capitán general de este distrito, señor Suárez Valdés, estuvo ayer mañana en el Ayuntamiento, al objeto de devolver la visita que había recibido de la Corporación municipal.

Fué recibido por el alcalde interino señor Reymundo, y concejales señores Fernández Robles, García y García, Brozas, Nava y Rivas, cambiándose entre el ilustre visitante y el Alcalde, frases en las que el primero hizo gala de su cariño á Salamanca, ofreciendo el segundo cuantas facilidades pueda dar la misma, para la más cómoda estancia en esta ciudad, de las fuerzas que la guardan.

Ayer tarde salió el señor Suárez Valdés para Zamora, desde cuya población se trasladará á Valladolid.

En la estación estuvieron á despedirlo las autoridades civiles y militares, y los

oficiales de la guarnición francos de servicio.

M. LUDEÑA

Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas. Precios módicos. Rúa núm 33.

Ha sido destinado al regimiento de caballería de Borbón, de guarnición en Salamanca, el capitán don José García Samaniego, que prestaba servicios en el de Talavera, actualmente en Palencia.

Hemos recibido el último número de *Alrededor del mundo*, que contiene el siguiente

SUMARIO

Amores célebres: Laura y Petrarca.— La influencia del tiempo en el cerebro.— Resurrección de muertos.—Una nueva república americana.—Un enemigo de la madera.—Los fanáticos enganchados: costumbres que aún existen en la India.—La linfa de las cabras y la locura.—El teatro continuo.—La próxima lluvia de estrellas: las estrellas fugaces de Noviembre, por don Antonio Vela, del Observatorio Astronómico de Madrid.—Stracham (Madrileños de Irlanda), por Eusebio Blasco.—La belleza femenina: cuatro retratos de mujeres bonitas.—Correspondencia.—Intimidaciones de un autor festivo: El Círculo Artístico Literario, por don Luis Taboada, (dibujos de Cilla).—Don Juan Tenorio: Orígenes: la leyenda y la tradición; el primer Tenorio; don Juan Tenorio dentro y fuera de España; juicios; el Tenorio en nuestros días; la crítica y don Juan; don Miguel de Mañara; la historia y la poesía, por don E. Rodríguez Solís.—Contrucción del canal de Nicaragua: su trazado y lo que costará.—Asociaciones secretas de criminales.—El olor de la tierra.—Insectos aficionados al tabaco.—Averiguador universal.—Anuncios telegráficos. Y las interesantes secciones tituladas: Preguntas y respuestas. Escrito por el publico. Recetas y Recreos, esta última con bonitos problemas. 24 páginas, 27 grabados.—20 céntimos número.

NOTICIAS VARIAS

El general Ludlow, gobernador militar de la Habana, ha publicado recientemente la siguiente circular:

“Se espera que todos los oficiales estacionados en el departamento de la Habana, aprovecharán la favorable oportunidad que se les presenta para aprender el idioma español.

Será probable que de aquí en adelante se exijan conocimientos del español, bien en Cuba ó en cualquier otro lugar, como parte de la instrucción de los oficiales militares; y en cualquier caso, la facilidad de poderse entender en español, bien hablado ó escrito, constituirá una importante adición al aprecio de los oficiales para el servicio, por cuya razón es su deber el adquirirlo.

Por lo tanto, se ordena á todos los oficiales que pongan tanto empeño en buscar el medio de estudiar el idioma español, como las ocupaciones del servicio les permitan, con idea de adquirir, tan pronto sea practicable, un completo y seguro uso del idioma.

Con este objeto, los oficiales de un puesto dado pueden reunirse y hacer sus estudios, bien solos ó en comunidad, según les convenga y reporte más ventajas.

Dos ó tres horas al día, de concienzuda aplicación y de diligente estudio, harán que en pocos meses los oficiales puedan comunicarse fácilmente con el pueblo que habla español.

En el mes de Diciembre se celebrarán unos exámenes para averiguar el grado de adelanto adquirido por cada oficial.”

Si se tuviese empeño en establecer un balance aproximado del primer siglo de la electricidad, podríamos decir, desde luego, que sólo debe contarse su intervención industrial desde los días actuales: la máquina eléctrica de Magdebourg, la invención de la botella Leiden, el pararrayos de Franklin, sólo pueden considerarse como brillantes preludios del poder sorprendente de esos flujos de acción misteriosa, cuyas propiedades son múltiples, variadas y sorprendentes.

En la próxima Exposición de 1900 será posible trazar, de manera definitiva, el balance al cual nos referimos. La pila y el dinamo han ejercido notable influencia en el transporte del pensamiento por medio de los alambres, y ateniéndonos á los datos

publicados después de la exposición eléctrica efectuada en Madetow Square, en Nueva York, en 1.º de Diciembre de 1896, las líneas telegráficas del mundo entero, sin comprender las de la Unión americana ni las submarinas, contaban una longitud total de 700.000 kilómetros, siendo la longitud del alambre de 2.000.000 de kilómetros.

El número de estaciones telegráficas era de 120.000, que utilizaban 50.000 aparatos, dando ocupación á más de 200.000 personas, para transmitir más de 200.000.000 de telegramas.

Un pleito por demás curioso se ha iniciado en Akrou (Ohio): á una casa que hacía en grande escala el comercio de cereales, se le exige por un negociante de Hamburgo cinco mil libras de indemnización, demostrando el estado de prosperidad y los grandes beneficios que obtiene la casa creada en Hamburgo, ocupándose del comercio de cereales y pastas alimenticias.

Uno de sus principales proveedores era la casa de Akrou, que le enviaba millares de paquetes embalados con una fotografía ó retrato de la Emperatriz alemana.

Por un error inexplicable, el artista que había hecho dicho retrato, olvidó la nariz imperial, y los súbditos de S. M. recusaron todas las mercancías contenidas en los sendos y numerosos paquetes, en los cuales veíase á la Emperatriz privada de su apéndice nasal.

Las pérdidas experimentadas por la casa alemana quedan condensadas en la suma que reclama al proveedor de Akrou.

En todas las librerías de París se destaca estos días un libro en rústica, de color amarillo, en que se lee clara y distintamente el título de *Femmes Nouvelles*, debido á los hermanos ya tan conocidos en el mundo literario Pablo y Victor Margueritte, autores del volumen el *Desastre*.

El libro que indicamos es uno de los más característicos que puedan leerse. Es una obra feminista, ó sea una serie de crónicas admirables, de lógica irrefutable, en donde se consigna con viva luz la teoría de ese gran movimiento de ideas que, con la denominación de *feminismo*, va en progreso, y que transforma, como ya acontece en América y en Inglaterra, injusticias manifiestas del Código y costumbres sociales dignas de censura.

El libro de los hermanos Margueritte pone en evidencia las aspiraciones legítimas de muchas mujeres, porque es imposible ocultar que muchas de ellas, ó no se casan, ó se casan mal, cuando las necesidades diarias las arrojan del hogar, llevándolas á las oficinas públicas, correos, telégrafos, etcétera, á los talleres y á las fábricas.

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos tengan ó no dolor, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales			
Trigo candeal, rentas (panera)	45 rs.	fanega	
Id. id. corriente (s/v)	44	94 libras	
Id. rubión	id.	42	id.
Id. barbilla	id.	41	id.
Centeno	á 29, libras.		
Trigo candeal nuevo,	á 43.		

Valladolid 31.

En las primeras horas de la madrugada y por la tarde, ha caído abundante lluvia, contribuyendo á que la atmósfera refresque.

La noche cierra con tendencia lluviosa. Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 400 fanegas de trigo, que se cotizaron de 47 á 47'75 reales las 94 libras (27'17 á 27'60 pesetas los 100 kilos ó 21'45 á 21'79 pesetas hectolitro); 150 de centeno, á 33 reales fanega. En los del Canal entraron 600 fanegas de trigo, que se pagaron á 47 reales las 94 libras (27'17 pesetas los 100 kilos ó 21'45 pesetas hectolitro).

TELEGRAMAS

Derrota y franqueza

Madrid 1.º—Desde Londres transmiten el parte oficial del general

Withe sobre la derrota sufrida por los ingleses en Ladysmith.

Dice que los boers le han copado una columna compuesta por dos batallones de infantería y una batería, apoderándose, además, de muchísimo material.

El número de los prisioneros se calcula en 1.500.

Withe se declara responsable del desastre, por las medidas que ordenó para atacar á los boers.

En Londres han causado estas noticias inmensa sensación.

La muchedumbre, irritada, recorrer las calles en manifestación.

Paso atrás

Madrid 1.º.—En la sesión del Congreso, el señor Dato declaró, hablando de los embargos de Barcelona, que los tribunales ordinarios continuarán procediendo contra los morosos y que los militares no intervendrán, sino en el caso de que para resistir se haga uso de la fuerza.

Tal declaración se interpreta como la revocación, por parte del Gobierno, del bando del general Despujols.

Un manifiesto

Madrid 1.º.—La Comisión permanente de las Cámaras de Comercio ha publicado un manifiesto en el que recuerda que el señor Silvela, al encargarse del poder, dijo que se necesitaba una honda reorganización de todos los servicios, á pesar de lo cual, el Gobierno nada ha hecho en apoyo de aquellas palabras.

Califica de burla intolerable el proyecto de reforma económica publicado, y la Comisión asegura que justificará sus afirmaciones y dará á conocer la superchería é intención que lo ha informado.

Pone al país por testigo de las torpezas y desalientos cometidos por los actuales gobernantes.

Termina diciendo que la Comisión formula estas manifestaciones, anhelando se aprovechen sus advertencias para evitar algo que no desea provocar hoy y que tampoco podría conjurar mañana.

AGENCIA ALMODOBAR.

Venta de casa

Se hace de la señalada con el número 26, de la ronda de Sancti-Spíritus. Informarán, en la imprenta de este diario.

THE PACIFIC THEAM NAVIGATION COMPANY VAPORES CORREOS INGLESES

Billetes de pasaje y flete de mercancías á Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Molendo el Callao Guayaquil y puertos intermedios.

REBAJAS A FAMILIAS

Informes y prospectos gratis en la Agencia de la Compañía en Salamanca, don Jacinto Ibáñez, San Mateo, núm. 3.

Salamanca.—Imp. de Núñez.

SE VENDEN

todas las colecciones del periódico taurino **La Lidia**, lujosamente encuadradas desde el número prospecto hasta el presente año. Para entenderse en la redacción de este diario.

BERNARDO CACHORRO

SALAMANCA

Esta casa acaba de recibir un inmenso surtido de calzado de abrigo, tanto de señora como caballero, á precios muy económicos. Especialidad en calzado Suizo y zapatillas de Munilla.

Precios de fábrica.

BERNARDO CACHORRO

Lonja 5, planta baja y principal

**ESTUFAS, CALORÍFEROS
CHIMENEAS Y COCINAS ECONÓMICAS**

Huebra—2 y 4, San Pablo, 2 y 4

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

para señoritas

bajo la advocación de

Nuestra Señora del Pilar

Método

Método

Real privilegio

Real privilegio

dirigida por la inventora

Doña María Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas

También se les instruye en los figurines.

Clase especial para la carrera de profesora.

Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas.

Horas de clase, de *nueve á doce*, de mañana, y por la tarde, de *dos á cinco*.

La entrada, por la escalerilla de Sa Martín.

Plaza Mayor, n.º 27, 2º

EXPOSICION

**REGIONAL DE BELLAS ARTES
CIUDAD-RODRIGO**

Para la que ha de celebrarse en dicha ciudad en el mes de Mayo de 1900, y que interesa á los pintores, escultores, tallistas y gravadores, que deseen que sus trabajos figuren en aquel certamen, se facilitan instrucciones en Ciudad-Rodrigo, por el Secretario de la Exposición don Ricardo Mateos.

En Salamanca, se dará razón de esas mismas instrucciones, en la administración de este periódico.

ALMONEDA

en la Plazuela de Santa Eulalia, n.º 1

MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas y entre ellos los siguientes:

Silleras para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grande zafra para aceite, bancos para escuela cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor pianos verticales y de mesa, camillas é ininidad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos caules mundos; una mesa de billar para ca rambolas; taburetes y divanes.

Se compran toda clase de muebles bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y por celana. No confundirse, Plazuela de Santa Eulalia.

VENTA DE CASA

La señalada con el n.º 16 de la calle del Rabanal, propósito para establecimiento.

Informe, calle del Cáliz, n.º 10.

15—11

PAPELES PINTADOS

HULES, LINOLEU Y TRANSPARENTES

Huebra—2 y 4, San Pablo, 2 y 4

Se ha puesto á la venta en la librería de **SE HERNANDEZ**, calle de la Rua, número 4, la nueva edición del *Diccionario de la lengua castellana*, por la Real Academia Española. 2—2

SE ARRIENDA

un piso principal en la calle de San Justo, frente al Peso. Tiene agua, luz y escusado. En la calle de Bermejeros, n.º 36, informarán. 8—5

LIQUIDACION

de todos los muebles de la almoneda de Calzada 41, Dr. RIESCO, 41 (por cima de donde estaba antes)

Hay silleras, lavabos, espejos, gabinetes, cómodas, mesas de comedor para doce cubiertos, cortinas, portiers, chineros, entre-doses, veladores y la mar de objetos, todo á precios muy baratos.

Se venden arpilleras, y se dan muy baratas.

Pectoral Medrano

Curra la tos y catarros; todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco 6 reales, en todas las farmacias. Depósitos: G. Garcia Capellanes 1 Madrid, y en la farmacia del autor Mayor Alta 43, Guadalajara.

INSTITUTO DE VACUNACION

Calle del DOCTOR RIESCO, n.º 59

SALAMANCA

En este centro se vacuna directamente de la ternera, domingo, lunes, martes y miércoles, de once de la mañana á una de la tarde.

También se vacuna á domicilio directamente de la ternera ó de tubo.

Venta de linfa purísima en tubos y cristales.

ITINERARIO

de los trenes que circulan por las líneas que pasan por Salamanca

Línea de Salamanca á la Frontera Portuguesa

Tren mixto, n.º 5

Sale de Salamanca para Fuentes de Oñoro, á las 4'35 tarde.

Tren mixto, n.º 6

Llega todos los días de Ciudad-Rodrigo las 9'54.

Líneas combinadas de Medina y Frontera Portuguesa

Tren n.º 1 correo

Llega de Medina á las 4'49 mañana. Sale para Portugal á las 5'5 id.

Tren número 2 correo

Llega de Portugal á las 9'25 noche. Sale para Medina á las 9'45 id.

Tren número 11 sud-expreso

JUEVES Y DOMINGOS

Tren número 12 sud-expreso

MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Llega de Portugal á las 8'58 mañana. Sale para Medina y París á las 9'5 id.

Llega de Paris y Medina á las 6'15 de la tarde.

Sale para Portugal á las 6'21 id.

Tren n.º 13.—Rápido.—1.ª y 2.ª clas

CIRCULA LOS MARTES

Llega de Medina, á las 3'58 mañana.

Sale para Lisboa, á las 4'6 de idem.

Tren n.º 14.—Rápido.—1.ª y 2.ª clase

CIRCULA LOS LUNES

Llega de Lisboa, á las 10'32 noche.

Sale para Medina, á las 10'40 idem.

Línea de Medina-Salamanca

Tren mixto, n.º 3

Llega de Medina á las 8'19 mañana.

Tren n.º 4 mixto

Sale para Medina á las 5'20 tarde.

Línea del Oeste

Tren correo, número 101

Astorga, salida, 8'10 mañana.

Benavente, llegada, 10'13 mañana; salida, 10'33 idem.

Zamora, llegada, 12'22 tarde; salida, 1'02 idem.

Salamanca, llegada, 3'50 tarde. salida, 4'40 idem.

Béjar, llegada, 8'00 noche; salida, 8'25 idem.

Plasencia, llegada, 11'58 noche.

Tren correo, número 102

Plasencia, salida, 3'27 mañana.

Béjar, llegada, 6'30 mañana; salida, 6'45 idem.

Salamanca, llegada, 9'28 mañana.

Tren n.º 104, correo regular,

1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Sale para Astorga, á las 10'00 de la noche.

Tren mixto, n.º 114

Sale para Astorga á las 2,50 tarde.

Tren mixto, n.º 111

Llega de Astorga á las 4'10 mañana.

Sale para Plasencia á las 5'00 de la mañana.

Tren mixto, n.º 112

Llega á Salamanca, de Béjar, á las 9'24 noche.

Tren n.º 132.—Viajeros.—1.ª, y 2.ª

3.ª clase

CIRCULA LOS MARTES.—DISCRECIONAL

Sale para Zamora, á las 6'40 mañana.

Tren n.º 134.—Viajeros.—1.ª, 2.ª y

3.ª clase

CIRCULA LOS DOMINGOS.—DISCRECIONAL

Sale para Zamora, á las 10'10 mañana.

Tren n.º 135.—Viajeros

CIRCULA LOS DOMINGOS.—DISCRECIONAL

Llega de Zamora, á las 9'2 mañana.

Tren n.º 137.—Viajeros

CIRCULA LOS VIERNES.—DISCRECIONAL

Llega de Zamora, á las 10'59 mañana.

Tren n.º 139.—Viajeros

CIRCULA LOS MARTES.—DISCRECIONAL

Llega de Zamora, á las 8'6 noche.

Línea de Peñaranda

Tren mixto, n.º 8

Llegade Peñaranda, á las 9'42 mañana.

Sale para Peñaranda, á las 4'4 tarde.

SASTRERIA DE BELLIDO

8, MELÉNDEZ, 8

Corte elegante y confección esmerada. Hechura traje de americana, con forros y evios necesarios, 17'50 pesetas. Se hacen toda clase de prendas. Capas corte madrileño, precios convencionales. 30-30

GUANO

ESPECIAL PARA CEBADA

PROBADO YA DOS AÑOS CON

EXCELENTE RESULTADO

8 PESETAS QUINTAL

MIRAT E HIJO

SALAMANCA

Papel Comercial

En la imprenta de este periódico se ha recibido una gran remesa de **PAPEL COMERCIAL** que se puede dar á precios muy económicos.

Se mandan muestras con membretes impresos y precios. La menor tirada es de **QUINIENTOS** ejemplares.

También se imprimen **SOBRES DE COLORES** muy baratos.